



## Mensaje de la Directora General Ngozi Okonjo-Iweala

**E**l año pasado fue otro año complicado para la economía mundial y el comercio mundial. Aunque la pandemia de COVID-19 empezaba a atenuarse, la comunidad internacional tuvo que lidiar con una crisis tras otra, desde la inflación persistente hasta las perturbaciones climáticas, la inseguridad alimentaria y los conflictos civiles e interestatales. Pese a la incertidumbre creada por las crecientes tensiones geopolíticas, el comercio ha demostrado ser un motor de resiliencia y de recuperación. El valor del comercio mundial de mercancías y servicios en 2022 alcanzó un máximo histórico de 31,4 billones de dólares EE.UU.

No obstante, el riesgo de una fragmentación económica costosa es real y cada vez mayor. Los economistas de la OMC predicen que el volumen del comercio mundial de mercancías aumentará solo un 1,7% en 2023, antes de tomar velocidad y alcanzar el 3,2% en 2024, salvo que nuevas sorpresas lo hagan descender.

El moderado crecimiento del comercio refleja la ralentización del crecimiento del producto interno bruto (PIB). Los investigadores del Banco Mundial consideran que el potencial de crecimiento está disminuyendo por igual en las economías avanzadas y las economías



## Es fundamental que la OMC aproveche el éxito de la CM12 para seguir cumpliendo su mandato de utilizar el comercio como medio para elevar los niveles de vida, crear mejores empleos y promover el desarrollo sostenible.

en desarrollo, y han señalado que uno de los factores responsables es la lenta pero constante desaceleración del comercio mundial con respecto a la producción económica en el último decenio. Ante esta reducción de las perspectivas económicas que afecta a todas las poblaciones del mundo, los argumentos a favor de la cooperación multilateral en materia de comercio para luchar contra la fragmentación e impulsar el crecimiento y la productividad son más sólidos que nunca.

Esa cooperación sigue siendo posible, como constatamos en junio de 2022 en la Duodécima Conferencia Ministerial (CM12) de la OMC. Nuestros 164 Miembros lograron superar sus diferencias sobre cuestiones geopolíticas y sustantivas para adoptar una serie de Decisiones Ministeriales en relación con las subvenciones a la pesca, la seguridad alimentaria, la respuesta a la pandemia y el comercio electrónico. Demostraron que el sistema multilateral de comercio puede contribuir de manera significativa a resolver los desafíos comunes mundiales y que la OMC es capaz de actuar con rapidez para responder a problemas urgentes.

En la CM12 también constatamos un compromiso con la reforma de la OMC, pues los Miembros convinieron en realizar un examen exhaustivo de las funciones esenciales de la OMC para garantizar que la institución

siguiera adaptada a sus objetivos. En concreto, los Ministros se comprometieron a hacer frente a las preocupaciones acerca del sistema de solución de diferencias de la OMC, con miras a tener un mecanismo plenamente operativo para 2024.

Es fundamental que la OMC aproveche el éxito de la CM12 para seguir cumpliendo su mandato de utilizar el comercio como medio para elevar los niveles de vida, crear mejores empleos y promover el desarrollo sostenible.

Un paso fundamental en este sentido es asegurar que el Acuerdo sobre Subvenciones a la Pesca alcanzado en la CM12 entre en vigor lo antes posible, lo que requiere su aceptación formal por dos tercios de los Miembros. Este Acuerdo innovador —el primero de la OMC en el que la sostenibilidad ambiental ocupa un lugar central— ayudará a reducir la cifra estimada de 22.000 millones de dólares EE.UU. anuales de subvenciones perjudiciales. También contribuirá a invertir el declive de las poblaciones de peces marinos, que está poniendo en riesgo tanto la salud de nuestros océanos como los medios de subsistencia de las comunidades pesqueras de todo el mundo. Además, viene acompañado de asistencia financiera y técnica para los Miembros en desarrollo y menos adelantados con el fin de mejorar las capacidades de ordenación pesquera y poner en aplicación las nuevas disciplinas.

El Acuerdo también prevé una segunda tanda de negociaciones para abordar cuestiones relativas a las subvenciones a la pesca que no pudieron resolverse en la CM12, como el apoyo relacionado con la sobrepesca y la sobrecapacidad. Encontrar soluciones a estas cuestiones pendientes es un aspecto prioritario del programa de la Decimotercera Conferencia Ministerial de la OMC (CM13), que se celebrará en Abu Dabi en febrero de 2024.

De cara a la CM13, los Miembros han estado debatiendo activamente acerca de la reforma institucional y examinando la cuestión de la solución de diferencias y diversas formas de mejorar la eficacia de los comités y los procesos existentes. Grandes grupos de Miembros siguen esforzándose por crear normas comunes en esferas centrales de la economía mundial del siglo XXI, como el comercio electrónico y la facilitación de las inversiones, y por hacer avanzar los debates sobre diversas iniciativas ambientales. Otro aspecto importante es que los Miembros también están estudiando nuevas formas de abordar cuestiones de larga data, como la reforma de la agricultura: una prioridad fundamental para muchas economías en desarrollo y desarrolladas respecto a la cual las negociaciones llevan demasiado tiempo estancadas.

La seguridad alimentaria sigue siendo un reto importante pese a los importantes progresos realizados en la CM12, cuando los Ministros

acordaron facilitar la circulación de ayuda alimentaria de emergencia protegiendo de las restricciones a la exportación las compras humanitarias del Programa Mundial de Alimentos y se comprometieron a mantener el flujo de alimentos a través de las fronteras. Según un informe de mayo de 2023 de una red de organismos de las Naciones Unidas, organismos regionales y organismos no gubernamentales, 258 millones de personas se encontraban en situación de inseguridad alimentaria aguda a niveles de crisis o peores en 2022, frente a 193 millones en 2021. Cientos de millones más están subalimentados. Aunque la vigilancia por la OMC de las restricciones a la exportación de alimentos, piensos y abonos ha ayudado, los elevados precios de los alimentos y la volatilidad de los mercados siguen contribuyendo a los problemas inmediatos de asequibilidad, y las sequías, las olas de calor y las inundaciones debilitan la producción actual y nos alertan sobre la agravación de los problemas de suministro relacionados con el clima en el futuro.

A finales del año pasado, los Miembros de la OMC establecieron un programa de trabajo para ayudar a las economías vulnerables a mejorar su resiliencia frente a la inseguridad alimentaria. Esto también se deriva de lo que los Miembros acordaron en la CM12. Pero queda mucho por hacer. Los Miembros deben encontrar formas de poner fin al largo estancamiento de las negociaciones sobre la agricultura para que el conjunto de normas de



## Integrar en la economía mundial a las economías y comunidades que se hallan al margen haría que el comercio fuera más inclusivo e incluso más resiliente. Para este proceso [...] se necesita una OMC sólida.

la OMC relativas al comercio de productos agropecuarios, la mayoría de las cuales data de la década de 1990, se reforme y actualice para responder más eficazmente a las necesidades y desafíos mundiales actuales y futuros en materia de seguridad alimentaria, con inclusión del cambio climático y la sostenibilidad. La CM13 sería un lugar idóneo para comenzar.

Como se desprende claramente de este *Informe anual*, la OMC ha estado trabajando intensamente en otra amplia gama de esferas para mantener el comercio abierto y ayudar a los Miembros a hacer frente a los desafíos mundiales, desde las consecuencias económicas de la guerra en Ucrania hasta las repercusiones actuales de la pandemia, los desastres naturales y el principal problema de acción colectiva al que se enfrenta el planeta: el cambio climático.

El año pasado decidimos dedicar nuestra publicación más emblemática —el *Informe sobre el comercio mundial*— al tema del comercio internacional y el cambio climático. Ese informe pone de relieve las muchas formas en que el comercio puede ayudar, y está ayudando, a las economías a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y adaptarse a un clima cambiante. El mensaje fundamental, que compartimos en la conferencia sobre el clima de las Naciones Unidas (CP27) celebrada en Sharm el-Sheikh a finales de 2022, es que, en lo que respecta al cambio climático, el comercio es mucho más parte de la solución que del problema.

En el *Informe anual* de este año también se describe cómo, lejos de los titulares, los Miembros han seguido utilizando los comités de la OMC para plantear preocupaciones comerciales y encontrar soluciones a los problemas con los que se encuentran. Además, el informe ofrece una visión general de la labor que de manera

constante realizamos para impartir formación a funcionarios gubernamentales (más de 5.500 en 2022) con el fin de ayudarles a comprender mejor las normas de la OMC de modo que puedan ayudar a sus economías a beneficiarse de las oportunidades económicas creadas por el sistema multilateral de comercio.

Las conmociones de los tres últimos años han puesto de manifiesto verdaderas vulnerabilidades en el funcionamiento de las cadenas de suministro mundiales. Pero sigo convencida de que los problemas más graves son consecuencia de la concentración excesiva más que del comercio como tal. Esto significa que la manera de resolver estos problemas es no hacer todo dentro de nuestro territorio —que crearía vulnerabilidades de por sí— sino promover una mayor intensificación, diversificación y desconcentración de las cadenas de suministro. Integrar en la economía mundial a las economías y comunidades que se hallan al margen haría que el comercio fuera más inclusivo e incluso más resiliente. Para este proceso, al que estamos llamando “reglobalización”, se necesita una OMC sólida.

La CM13 será una oportunidad importante para que los Miembros de la OMC demuestren que la Conferencia Ministerial del año pasado no se trató de un milagro puntual en el lago de Ginebra. Podemos y debemos seguir fortaleciendo esta institución esencial y asegurarnos de que la cooperación multilateral en materia de comercio contribuya a ofrecer soluciones a los problemas a los que se enfrentan las personas, las naciones y el patrimonio común más amplio.

**DR. NGOZI OKONJO-IWEALA**  
DIRECTORA GENERAL